



SG 30-2022
Rome, 14 de junio de 2022

ATREVERSE A CORRER RIESGOS POR DIOS Y POR LA HUMANIDAD

Nuestra fidelidad creativa

Queridos hermanos:

Ante todo, quiero saludaros, renovaros mi cercanía y aseguraros mis humildes oraciones.

Me reuniré con ustedes, una vez más, con otro documento. Se trata para nosotros de continuar juntos el camino hacia el Capítulo General de 2023 con las mismas motivaciones con las que comenzamos el proceso en 2021 en la dinámica de la comunión, de la participación y del hacer juntos. Sabemos que es un proceso que es un verdadero *Kairos* para toda la Congregación.

Sí, lo que vivimos es un *Kairos*: es decir, un momento de Dios, una gracia y una llamada que el Señor dirige a toda la Congregación. Deseo que sea verdaderamente un acontecimiento auténtico del Espíritu que implique la participación de todos, incluidos los laicos que trabajan con nosotros en los diferentes ámbitos de la misión.

Para que este proceso sea verdaderamente fructífero, es esencial que sea un verdadero camino de discernimiento, abierto al Espíritu Santo, realizado en la oración y la contemplación. Si en el camino surge una dificultad, hay que afrontarla con serenidad y diálogo.

Por tanto, en este clima de diálogo, de caminar juntos, como una Congregación en «salida», abordamos la segunda fase de nuestra preparación para el Capítulo General de 2023.

En la primera fase hemos sugerido un tema y se les ha pedido que propongan logotipos, dibujos, poemas, vídeos... con la ayuda de textos del padre de Montfort. Damos las gracias a todos los que nos han enviado propuestas.

El tema definitivo elegido para este Capítulo General es, pues, «Atreverse a correr riesgos por Dios y la humanidad. Nuestra fidelidad creadora». También tenéis en la parte superior de esta carta el logotipo retenido inspirado en una expresión del Padre de Montfort.

Para esta segunda fase de preparación os proponemos releer las actas del Capítulo General de 2017 para recomenzar con lo que se había decidido y profundizar en lo que requiere nuevas acciones y reflexiones. Os proponemos también releer el Vademécum, que insistía en algunos puntos presentes en las actas del Capítulo general.

Para que tengamos un verdadero proceso sinodal, os invitamos a movilizar a los consejos, las comunidades o grupos de cohermanos para que hagan estas relecturas y puedan responder en el marco de una reunión a este cuestionario que tenéis en vuestras manos. Esto no debería llevar más de medio día de reflexión. Contamos con usted para transmitir este documento lo antes posible, incluyendo a los laicos si pensáis que es posible. Se os invita a enviar sus reflexiones **antes del 20 de noviembre** a la siguiente dirección: chapitresmm2023@gmail.com



Si en algunas entidades es más fácil centralizar las respuestas, gracias a los responsables por recopilar los formularios rellenos y enviarlos a la misma dirección. Si el correo postal es mejor, puede enviar esto a la administración general.

Si los colegas lo desean, se les invita a hacer lo mismo con la misma fecha final para responder. De antemano, a todos muchas gracias por hacer cargo juntos del futuro de nuestra congregación.

Para vivir bien este medio día y comenzar de manera espiritual, os proponemos una paraliturgia que podría ayudaros si lo deseáis. La encontrará al principio del cuestionario. Al final del trabajo también podéis hacer una oración mariana por el éxito del Capítulo General y cantar, por ejemplo, una «Salve Regina».

El cuestionario aprovecha las acciones del Capítulo General de 2017, así como el Vademécum, destacando las convicciones allí expresadas. Este es un recordatorio antes de responder a las diferentes preguntas. Si tiene otras convicciones, por favor indíquenoslo.

A continuación, examinamos las cuestiones relativas a las medidas que se sugerían en los documentos. Sólo hemos retenido las acciones que nos parecen más importantes. Para la mayoría de las preguntas se os invita a decir SÍ/NO o EN PROYECTO. Basta con marcar una casilla, pero le pedimos que HAGA UN COMENTARIO para ilustrar su respuesta en la casilla prevista para ello. Sus otras reflexiones también son bienvenidas.

El análisis de las respuestas conducirá a la elección de los temas que serán tratados durante el Capítulo General de 2023. Este será el tercer período de preparación. Estos se completarán con las preguntas expresadas durante el CGE de 2022 en Roma. La idea es proponer un Capítulo General lo más cercano posible a las preocupaciones de todos, teniendo en cuenta la diversidad que caracteriza a la congregación.

También os enviamos una imagen (logotipo) con la oración que os proponemos para acompañar el Capítulo. Este logotipo fue seleccionado en el CGE del pasado mes de mayo entre las cinco propuestas de logotipos que habíamos recibido de diferentes entidades. Lo mismo ocurre con la oración que está compuesta a partir de otras cuatro sugerencias. Este pequeño regalo fortalecerá nuestra unidad ya que todos seremos llevados en la misma oración. Esta imagen puede ser distribuida durante el medio día de reflexión y su uso explícito para que avancemos juntos hacia el tema central “Atreverse a correr riesgos por Dios y la humanidad. Nuestra fidelidad creativa”.

Los riesgos de que se trata se refieren a todos los aspectos de innovación que hemos puesto en marcha desde el último Capítulo para responder mejor a nuestra vocación misionera, para servir mejor a Dios y a la humanidad. Arriesgar es atreverse, como el Padre de Montfort, ir hacia los que no conocen a Cristo, es estar cerca de los desamparados, es inventar un estilo de vida que responda a los desafíos de nuestro tiempo, es buscar maneras de ser fraternos, ser discípulos misioneros, hombres de esperanza.

Todos estos pasos que hemos dado juntos como Montfortianos deben celebrarse y hacerse más firmes a partir del tesoro espiritual que nos dejó nuestro fundador y que la Virgen María acompaña. Nuestra tradición es un recurso vivo cuando es abrazada por el Señor, esto es lo que trataremos de precisar de manera concreta en nuestro futuro Capítulo General. Pero esto sólo puede hacerse gracias a vuestra participación en esta fase preliminar que os proponemos y a vuestra oración desde ahora para que el Capítulo sea un hermoso momento de fraternidad misionera.

Por el equipo de la administración general,

*P. Luiz Augusto STEFANI, SMM
Superior General*



PROPUESTA DE PARALITURGIA

CANTO DE ENTRADA

ORACIÓN:

Oh Dios que encendiste en san Luis María el anhelo de anunciar tu Evangelio a las gentes, concédenos, por sus plegarias, que, conducidos por María, seamos dóciles a tu Espíritu y nos convirtamos en apóstoles infatigables de tu Reino atendiendo con solicitud fraterna el clamor de los pobres. Por Jesucristo nuestro Señor. Amén.

PALABRA DE DIOS: 2 Tim 1, 6-11

"Por esto te recomiendo que reavives el don de Dios que está en ti ... Porque Dios no nos ha dado un espíritu de cobardía, sino de fortaleza, de amor y de dominio de sí. Por tanto, no te avergüences de dar testimonio de nuestro Señor, ni tampoco de mí, su prisionero; al contrario, con la fuerza que te viene de Dios, comparte conmigo el sufrimiento por el Evangelio. Él nos salvó y nos llamó a una vocación santa, no por nuestras obras, sino por su propio designio y por la gracia que nos fue concedida en Cristo Jesús, la que ahora ha sido manifestada mediante la aparición de nuestro Salvador Jesucristo. Él destruyó la muerte e irradió la vida y la inmortalidad por medio del Evangelio, del cual yo fui constituido mensajero, apóstol y maestro."

CANTO DE MEDITACIÓN:

Antes de cada intercesión puedes encender una vela o hacer un gesto simbólico

INTERCESIONES:

Elevemos nuestra oración al Dios fiel y bueno que nunca abandona su obra. Encomendémosle la Congregación montfortiana que suscitó al servicio de la Iglesia.

R./ Oh Señor escúchanos, oh Señor escúchanos

1- Padre, tú que quieres establecer el Reino de Jesús por medio de María, haz que seamos buenos obreros de tu mies para que, a través de nuestra misión, participemos contigo en la construcción de este reino de amor y de justicia.

2- Padre, tú que prometiste el Espíritu Santo para que bajo su inspiración todas las cosas fueran renovadas, danos suficiente valor y perspicacia para encontrar hoy un nuevo modo de ser montfortiano.

3- Padre, tú que provees a las diversas necesidades de la Iglesia y del pueblo de hoy, abre nuestros ojos para discernir los signos de los tiempos y ayúdanos a responder a las esperanzas y angustias de nuestro mundo.

4- Padre, tú que nos llamas a ser hombres libres, dispuestos a volar al soplo del Espíritu, haz que seamos imitadores de los Apóstoles que anuncian el Evangelio con fidelidad y creatividad.

5- Padre, tú que elegiste a la Virgen María para dar al mundo a tu Hijo, Verbo hecho carne, haz de nosotros sus verdaderos hijos para que en ella seamos formados hasta llegar a la plenitud de Cristo.



ORACIÓN POR EL CAPITULO GENERAL 2023:

Dios Padre Nuestro,
Acuérdate de tu Congregación que has poseído en tu corazón
y que tu Hijo ha confiado a María, su madre.

Míranos con todas nuestras pobreza y limitaciones.
Recíbelos y conviértelos en tu propio poder
para que tu reino venga en nosotros y a través de nosotros.

Que tu Espíritu de amor nos haga verdaderos promotores
de comunión y participación en la misión de la Iglesia,
a ejemplo de tu siervo, Luis María de Montfort.

Que tu luz guíe nuestros pasos para ser fieles a nuestra herencia misionera
en la Iglesia: establecer el reino de Jesús a través de María.

Que este fuego divino nos dé la audacia de tomar riesgos, sin temor,
para que podamos responder eficazmente - con nuevas iniciativas misioneras -
a las necesidades de los más frágiles de la humanidad.

Por Jesús, Cristo, nuestro Señor. Amén.

María, Reina de los Apóstoles, *ruega por nosotros.*
San Luis María de Montfort, *ruega por nosotros.*
Beata María Luisa de Jesús, *ruega por nosotros.*



**REFLEXIONES SOBRE NUESTRA REALIDAD
EN PREPARACIÓN AL CAPÍTULO 2023**

A PARTIR DEL CAPÍTULO GENERAL DE 2017:

1. EL RETO DE LA CONVERSIÓN EN CURSO

- Convicciones expresadas en el Capítulo General

El amor apasionado de Dios por nosotros, que es el corazón y la base de nuestra vida religiosa, nos lleva a la conversión para renovar constantemente nuestra respuesta a este amor y lo que somos. La experiencia espiritual y vida fraterna forman un todo que no se puede separar.

Después del Capítulo, ¿tiene alguna otra convicción que expresar?

1.1. Implementación de un periodo de recursos en la entidad

Si		No		En Proyecto	
----	--	----	--	-------------	--

Sus comentarios:

.....

1.2. Preparar programas para revivir las fuentes de la tradición montfortiana

Si		No		En Proyecto	
----	--	----	--	-------------	--

Sus comentarios:

.....

1.3. ¿Has encontrado una manera de reflexionar sobre nuestros votos en el mundo de hoy?

Si		No		En Proyecto	
----	--	----	--	-------------	--

Sus comentarios:

.....



1.4. ¿Ha utilizado medios modernos de comunicación para alimentar las relaciones entre ustedes?

Si		No		En Proyecto	
----	--	----	--	-------------	--

Sus comentarios:

.....

.....

1.5. ¿Ha propuesto reuniones comunitarias y retiros que incluyen tiempo para compartir sobre la vida espiritual?

Si		No		En Proyecto	
----	--	----	--	-------------	--

Sus comentarios:

.....

.....

1.6. ¿Cómo ves el acompañamiento de los cohermanos realizado por el superior (provincial y de la comunidad) en tu entidad?

Fuerte		Poco satisfactorio	
--------	--	--------------------	--

Sus comentarios:

.....

.....

2. EL DESAFÍO DE CREAR UNA CULTURA DE FORMACIÓN CONTINUA

- Convicciones expresadas en el Capítulo General

La opción de asumir la responsabilidad de nuestra formación continua surge del amor de Cristo, del amor de la Congregación y de las necesidades del mundo hoy. Optar por la formación continua es optar la vida. No optar por tal formación o retrasarla es elegir la muerte. La formación permanente permite a los cohermanos y a las comunidades estar más despiertos, apasionados y con visión de futuro. La responsabilidad de la formación permanente es ante todo responsabilidad personal de cada cohermano.

Después del Capítulo, ¿tiene alguna otra convicción que expresar?

2.1 Promover un tipo de educación continua en cada entidad

Si		No		En Proyecto	
----	--	----	--	-------------	--

Sus comentarios:

.....

.....



2.2 ¿En qué puntos ha avanzado?

	Si	No
Enfoque holístico		
Formación humana, psicológico y sexual.		
Formación montfortiana		
Adquiriendo habilidades para el Ministerio		

Sus comentarios:

.....
.....

2.3 ¿Qué recursos de educación continua se han fortalecido?

	Si	No
La lectio Divina		
Lectura regular de las obras del Padre de Montfort		
Revisión comunitaria de “Juntos... tras las huellas de los apóstoles pobres”		
Lectura de documentos de la Iglesia (ej: <i>Evangelii Gaudium</i>) y de la congregación		

Sus comentarios:

.....
.....

2.4 Preparar un plan anual de formación permanente e informar a la administración general de lo realizado

Si		No		En Proyecto	
----	--	----	--	-------------	--

Sus comentarios:

.....
.....

2.5 Encontrar formas de fomentar el crecimiento de los cohermanos en su vida espiritual

Si		No		En Proyecto	
----	--	----	--	-------------	--

Sus comentarios:

.....
.....



2.6 Iniciativa tomada por cada hermano para implementar el programa de formación permanente

Si		No		En Proyecto	
----	--	----	--	-------------	--

Sus comentarios:

.....
.....

2.7 Su nivel de satisfacción con el “banco de recursos de formación continua”

Muy satisfecho		Satisfecho		No satisfecho	
----------------	--	------------	--	---------------	--

Sus comentarios:

.....
.....

2.8 Uso de los recursos de formación continua existentes

	Si	No
La comunidad de recursos de Saint-Laurent		
FIM (Formación Internacional Montfortiana)		
El mes montfortiano		
PPP (Preparación a la profesión perpetua)		

Sus comentarios:

.....
.....

2.9 ¿Está satisfecho con la forma en que su entidad y el generalato se ocupan de la formación permanente?

	Si	No
Al nivel de generalato		
Al nivel de entidad		
El mes montfortiano		
Identificación y formación de compañeros que demuestren talentos para convertirse en formadores o responsables de un servicio		

Sus comentarios:

.....
.....



3. EL RETO DE LA FORMACIÓN INICIAL Y EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS JÓVENES COHERMANOS EN EL ESPÍRITU MONTFORTANO

- Convicciones expresadas en el Capítulo General:

Creemos que la formación es un asunto de equipo y no asunto de un solo hombre. Estamos convencidos de la necesidad de la implicación de toda la Entidad y de la importancia del testimonio en el proceso de formación. Insistimos en poner en práctica la identidad montfortiana en el proceso de formación inicial y en la experiencia de los hermanos jóvenes en la actividad misionera. Creemos en la importancia de reuniones periódicas y programadas para los cohermanos jóvenes.

Después del Capítulo, ¿tiene alguna otra convicción que expresar?

3.1 Los elementos a reforzar durante la formación inicial. ¿Los hiciste?

	Si	No
Evaluación psicológica y psicosexual de cada candidato.		
Proporcionar apoyo personal y regular al nivel de escolarizado		
Tener en cuenta la historia personal y los antecedentes familiares de cada candidato.		
Ofrecer un seguimiento personalizado por parte de profesionales en caso de una situación difícil		
Formación específica sobre la protección de menores y adultos vulnerables.		

Sus comentarios:

.....
.....

3.2 Preparar nuevos programas para jóvenes cohermanos

	Si	No
Preparar comunidades de apoyo para acoger a los cohermanos jóvenes.		
Designar un referente responsable de los cohermanos jóvenes.		
Organizar sesiones periódicas de formación para el equipo de acompañamiento a los jóvenes cohermanos		
Consolidar y/o establecer reuniones de cohermanos jóvenes a nivel congregacional en diferentes niveles		

Sus comentarios:

.....
.....



3.3 Destacar la identidad montfortiana

	Si	No
Dedicar tiempo específico a la formación montfortiana		
Poner a disposición los recursos montfortianos durante la etapa de formación inicial		
Promover la dimensión misionera durante la formación		
Fomentar tiempos montfortianos (peregrinaciones, fines de semana montfortianos, preparación para la consagración).		
Evaluar y actualizar los programas de capacitación con frecuencia.		

Sus comentarios:

.....
.....

3.4 Su satisfacción respecto al Tomo 2 de la Ratio de nuestra Congregación

Muy satisfecho		Satisfecho		No satisfecho	
----------------	--	------------	--	---------------	--

Sus comentarios:

.....
.....

4. EL RETO DE LA EVANGELIZACIÓN A LA MONFORT DE NUESTRO MUNDO CONTEMPORÁNEO

- Convicciones expresadas en el Capítulo General

Estamos convencidos de que siguiendo a Jesús “el Señor nos ha enviado a evangelizar a los pobres” (las periferias). El Padre de Montfort nos insta a la audacia y a la creatividad en la entrega a la divina Providencia en el camino de la misión. Estamos interpelados por una sed de trascendencia y espiritualidad en el mundo de hoy. Nuestra oración y nuestro entusiasmo nos permiten “tocar corazones”.

Después el capítulo, ¿tiene alguna otra convicción que expresar?

4.1 Establecimiento de una “misión popular itinerante”

Si		No		En Proyecto	
----	--	----	--	-------------	--

Sus comentarios:

.....
.....



4.2 ¿Cuál es su nivel de colaboración con los laicos?

Muy satisfactorio		Satisfactorio		Insatisfactorio	
-------------------	--	---------------	--	-----------------	--

Sus comentarios:

.....
.....

4.3 ¿Tiene un programa para compartir nuestra espiritualidad con los laicos asociados?

Si		No		En Proyecto	
----	--	----	--	-------------	--

Sus comentarios:

.....
.....

5. EL DESAFÍO DE LA TRANSMISIÓN DEL PATRIMONIO MONTFORTIANO

5.1 Legado espiritual

- Convicciones expresadas en el Capítulo General

Atreverse a estar en camino como el Padre de Montfort con nuestra fidelidad creativa encontrando un nuevo aliento para el conocimiento de los escritos y la vida del Padre de Montfort; proponiendo la devoción mariana en un lenguaje renovado. Los lugares montfortianos son fuente de inspiración para nuestra espiritualidad. Nuestras comunidades (internacionales o locales) son importantes para la difusión de la espiritualidad y deben ser lugares acogedores donde se cultive la esperanza, la paz y la alegría. La vida y la obra de cada cohermano son de gran valor, especialmente las de los cohermanos mayores.

Después del Capítulo, ¿tiene alguna otra convicción que expresar?

5.1.1 Fortalecer los vínculos con las asociaciones marianas

Si		No		En Proyecto	
----	--	----	--	-------------	--

Sus comentarios:

.....
.....



5.1.2 Iniciar nuevos cursos o nuevas investigaciones en teología mariana

Si		No		En Proyecto	
----	--	----	--	-------------	--

Sus comentarios:

.....

.....

5.1.3 ¿Ha comenzado a recopilar la memoria de los mayores?

Si		No		En Proyecto	
----	--	----	--	-------------	--

Sus comentarios:

.....

.....

5.2 Herencias y Bienes Inmuebles

- Convicciones expresadas en el Capítulo General

El voto de pobreza se refiere a la gestión de nuestros bienes. Los bienes y la administración de las finanzas están al servicio de la misión. La solidaridad entre todos los cohermanos es fundamental. Los bienes son patrimonio de toda la Congregación.

Después del Capítulo, ¿tiene alguna otra convicción que expresar?

5.2.1 Preparación de los hermanos para la gestión

Si		No		En Proyecto	
----	--	----	--	-------------	--

Sus comentarios:

.....

.....

5.2.2 Elaborar un plan de financiación de la formación

Si		No		En Proyecto	
----	--	----	--	-------------	--

Sus comentarios:

.....

.....



5.2.3 Lanzar nuevos proyectos en vista de la autosuficiencia económica

Si		No		En Proyecto	
----	--	----	--	-------------	--

Sus comentarios:

.....

.....

5.2.4 ¿Ha realizado un inventario de los bienes de la entidad?

Si		No		En Proyecto	
----	--	----	--	-------------	--

Sus comentarios:

.....

.....

6. EL DESAFÍO DE UN ESTILO DE GOBIERNO ADAPTADO A LAS REALIDADES DE LA CONGREGACIÓN Y DEL MUNDO

- Convicciones expresadas en el Capítulo General

Gobernar es una forma de estar presente, de estar en relación. El responsable debe ser un hombre de contacto, activamente involucrado en la vida que le rodea, amante de la humanidad; debe mostrar confianza y ser apreciado como un hombre de confianza; debe seguir a Cristo, buscando imitar su mansedumbre, su mirada, sus palabras y sus acciones. Debemos apuntar siempre a la responsabilidad compartida. En el gobierno, se debe mantener un buen equilibrio entre la apertura hacia los cohermanos y la confidencialidad.

Después del Capítulo, ¿tiene alguna otra convicción que expresar?

6.1 Formación de líderes. ¿Has lanzado algún programa?

Si		No		En Proyecto	
----	--	----	--	-------------	--

Sus comentarios:

.....

.....

6.2 ¿Ha iniciado procedimientos de evaluación?

Si		No		En Proyecto	
----	--	----	--	-------------	--

Sus comentarios:

.....

.....



6.3 ¿Ha lanzado operaciones de recaudación de fondos?

Si		No		En Proyecto	
----	--	----	--	-------------	--

Sus comentarios:

.....
.....

A PARTIR DEL VADEMECUM

7. COMUNICACIÓN AL SERVICIO DE LA CONGREGACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS HERMANOS

- Convicciones y desafíos del Vademécum

El campo de la comunicación con sus efectos es cada vez más esencial en nuestra sociedad moderna, determina un estilo de vida y nuevos valores y afecta también a nuestra Congregación.

Después del capítulo, ¿tienes otra convicción que expresar?

7.1 Su satisfacción con la forma en que circula la información en la Congregación y en su entidad

Muy satisfecho		Satisfecho		No satisfecho	
----------------	--	------------	--	---------------	--

Sus comentarios:

.....
.....

7.2 El impacto del uso de modernas herramientas de comunicación en su vida fraterna

Positivo		Negativo	
----------	--	----------	--

Sus comentarios:

.....
.....

7.3 ¿Está bien equipado para usar los medios de comunicación de manera responsable, pero también para detectar fácilmente información falsa/noticias falsas?

Si		No	
----	--	----	--



Sus comentarios:

.....
.....

8. ACOMPAÑAMIENTO DE COHERMANOS

- Convicciones y desafíos del Vademécum

Todo creyente necesita ser apoyado en su vida espiritual.

La cuestión del acompañamiento integral concierne a todos los cohermanos en todas las etapas de su vida montfortiana y más particularmente a los más jóvenes que inician su vida apostólica, un período de transición a menudo delicado.

Desde el capítulo, ¿tiene alguna otra convicción que expresar?

8.1 ¿Utiliza a veces mediación externa/personas especializadas en el contexto del apoyo?

Si		No	
----	--	----	--

Sus comentarios:

.....
.....

8.2 ¿Se trabaja regularmente la dimensión espiritual en este proceso de acompañamiento (retiros, retiros, etc.)?

Si		No	
----	--	----	--

Sus comentarios:

.....
.....

8.3 ¿Se organizan a menudo reuniones de cohermanos de la misma generación en su entidad?

Si		No	
----	--	----	--

Sus comentarios:

.....
.....



9. FORMACIÓN PARA EL LIDERAZGO

- Convicciones y desafíos del Vademécum

La formación de un líder enfatizando la escucha, el reconocimiento de los dones del otro, la confianza y la audacia debe favorecer el aprendizaje del diálogo constructivo, la no violencia activa; debe conducir a las entidades hacia una renovación de su dinamismo, una apertura mental; hacia el empoderamiento de los jóvenes.

Después del Capítulo, ¿tiene alguna otra convicción que expresar?

9.1 ¿Ha ofrecido programas de capacitación sobre diálogo constructivo?

Si		No	
----	--	----	--

Sus comentarios:

.....

.....

9.2 ¿Ha progresado en la consulta de los cohermanos?

Si		No	
----	--	----	--

Sus comentarios:

.....

.....

9.3 ¿Ha ofrecido programas de formación para futuros líderes?

Si		No	
----	--	----	--

Sus comentarios:

.....

.....

9.4 ¿Ha visto, en su entidad/comunidad, el crecimiento en la apertura a la dimensión intercultural e internacional?

Si		No	
----	--	----	--

Sus comentarios:

.....

.....



PROCEDIMIENTOS DEL CAPÍTULO GENERAL 2023

(Propuesta a votar en el Capítulo)

Introducción

El funcionamiento del Capítulo General está regulado por los artículos 222-228 y 236-243 de las Constituciones. Es costumbre añadir un procedimiento que especifica ciertos puntos y facilita una mejor organización de los trabajos del Capítulo.

1. Dirección del capítulo:	<i>Sugerencia</i>
<p>1.1 - El Capítulo es presidido por el Superior General asistido por un consejo de presidencia. El consejo de presidencia está compuesto por el Superior General, el Secretario General del Capítulo y dos miembros elegidos por el Capítulo por mayoría absoluta. El papel de este consejo es dirigir el curso del Capítulo, establecer el programa y la agenda. El facilitador asiste a las reuniones del consejo de la presidencia para ver juntos cómo se desarrollará el día siguiente.</p> <p>1.2 - Una secretaría, bajo la responsabilidad del secretario general del capítulo, elegido por mayoría absoluta, supervisa la redacción de los informes y prepara las votaciones. El secretariado, además del secretario general, estará compuesto por dos secretarios adjuntos identificados y propuestos por el Superior General en consulta con su consejo, que pueden ser no capitulares.</p> <p>1.3 - Los escrutadores son los dos capitulares más jóvenes. Su función es distribuir, recolectar y contar las papeletas y verificar la regularidad de los votos.</p> <p>1.4 - El consejo de presidencia puede invitar a expertos en relación con el tema tratado.</p>	
2. La Asamblea capitular:	<i>Sugerencia</i>
<p>2.1 - La asamblea capitular tiene la facultad de establecer y modificar su propio procedimiento. Una vez establecida, requiere, para cualquier modificación, la aprobación de las dos terceras partes de los votos.</p> <p>2.2 - Las decisiones y orientaciones son sólo las que emanan de los capitulares reunidos en asamblea.</p>	



3. Las Sesiones	<i>Sugerencias</i>
<p>3.1.1 Las <u>sesiones de información</u> se refieren en particular a los informes del generalato y de las diversas Entidades de la Congregación. Estos informes implican intercambios y discusiones, pero no suelen implicar una aprobación especial.</p> <p>3.1.2 - En la medida de lo posible, los informes que provienen del gobierno y de las comisiones capitulares se entregan por escrito a los capitulares, antes de ser presentados en asamblea.</p> <p>3.1.3 - En las sesiones de información también se pueden tratar los temas presentados por los capitulares, siempre que hayan sido incluidos en el orden del día. Si el consejo de presidencia no considera oportuno incluirlas en el orden del día, deberá dar razón al interesado. Este último podrá apelar a la asamblea, que decidirá por mayoría absoluta.</p> <p>3.2.1 - <u>Las sesiones deliberativas</u> siguen las reglas establecidas en el No. 4.3 al No. 4.10. Una vez cerrado el debate, el facilitador pregunta a la asamblea si desea votar la propuesta. Si la asamblea expresa, por mayoría absoluta, su deseo de votar, el facilitador lee la propuesta en su forma final y se procede a la votación. Si la propuesta es rechazada, se devuelve al taller de donde provino y el taller decide, si lo estima oportuno, reformularla y presentarla nuevamente.</p> <p>3.2.2 - Una enmienda debe referirse únicamente a la misma propuesta; la discusión y la votación se refieren únicamente a una enmienda. Si es aceptado por la asamblea, la discusión vuelve a la propuesta enmendada; si es rechazada, volvemos a la proposición principal.</p> <p>3.3 - <u>Las sesiones de elección</u> son las sesiones en las que se realizan las elecciones de la dirección del Capítulo, del Superior General y de su Consejo. Las elecciones del Superior general y de su Consejo están reguladas por el derecho canónico, las Constituciones y los Estatutos: cf. Constituciones, nº 222-228; 236-243 y los respectivos estatutos generales.</p>	



4. Procedimiento	<i>Sugerencias</i>
<p>4.1 - A lo largo del Capítulo, las Actas de la sesión son tratadas en la forma conveniente acordada. Esto será propuesto y aceptado durante la sesión de apertura.</p> <p>4.2 - El presidente presenta el orden del día de la sesión en curso y comienza el trabajo.</p> <p>4.3 - Durante los debates, el moderador cede la palabra a los que intervienen, siguiendo el orden de las solicitudes. Nadie toma la palabra, sin pasar por el facilitador.</p> <p>4.4 - Las intervenciones no deben exceder los tres minutos.</p> <p>4.5 - Podemos intervenir por segunda vez, sólo cuando los otros capitulares que pidieron hablar la primera vez, hayan terminado sus intervenciones.</p> <p>4.6 - El facilitador se asegura de que cada intervención se lleve a cabo, respetando el procedimiento y que se refiera al tema en discusión. Cualquier capitular puede apelar las decisiones del facilitador sobre estos diferentes puntos: luego lo votamos, sin discusión, con una mayoría absoluta.</p> <p>4.7 - Durante cualquier debate o informe, cada capitular puede presentar las siguientes mociones: a) solicitar la suspensión de la sesión; b) solicitar el cierre de la sesión del día; c) solicitar la prórroga de su propia intervención por un tiempo determinado. Estas mociones deben ser secundadas por otro capitular; si lo son, se decide inmediatamente, sin discusión, por mayoría absoluta.</p> <p>4.8 - La moción de orden se puede presentar cuando una intervención no está relacionada con el tema actual o si no se respeta la fraternidad, se puede hacer, incluso cortando la palabra. Depende del facilitador resolver la dificultad.</p> <p>4.9 - Para proponer modificaciones al procedimiento, uno debe ser "secundado" por otro capitular. El facilitador cede la palabra a quien proponga la modificación y a otro capitular a favor de la modificación. Otros dos capitulares pueden expresarse en sentido contrario. Después de eso, votamos por una mayoría de dos tercios.</p>	



<p>4.10 - Se cierra un debate de la siguiente manera:</p> <p>a) Cuando no haya más solicitudes de uso de la palabra, el moderador declara cerrado el debate y, en caso afirmativo, se procede a la votación.</p> <p>b) Un capitular puede presentar una moción para cerrar el debate. Si esta moción es "secundada" por otro capitular, la votación se lleva a cabo sin demora, sin discusión. Para cerrar el debate se requiere el voto de las dos terceras partes. Si el debate está cerrado, pasamos, si es necesario, a la votación.</p>	
--	--

<p>5. Votaciones y elecciones</p>	<p><i>Sugerencias</i></p>
<p>5.1 - Antes de las votaciones o elecciones, el facilitador explicará las reglas relativas a las votaciones para garantizar su buen desarrollo.</p> <p>5.2 - Para las elecciones y votaciones se procederá, salvo indicación contraria, según el Canon 119, que dice:</p> <p>“1° - Tratándose de elecciones, tiene valor legal lo aprobado por la mayoría absoluta de los presentes, suponiendo la presencia de la mayoría de los que deben ser convocados; después de dos votaciones sin efecto, la votación se concentra en los dos candidatos que hayan obtenido el mayor número de votos o, si son más de dos, en los dos de mayor edad (por profesión o por edad); después de la tercera votación, si aún hay paridad, se elige al mayor (por profesión o por edad);</p> <p>2° - Tratándose de otros asuntos, suponiendo la presencia de la mayoría de los que deben ser convocados, tiene valor legal lo aprobado por la mayoría absoluta de los presentes; si después de dos escrutinios hay paridad de votos, el presidente puede reducir la paridad, por su voto.</p> <p>3° - Lo que concierne al conjunto y a los individuos debe ser aprobado por todos.»</p> <p>La mayoría pueden ser, según el caso:</p> <p>a) mayoría cualificada: 2/3 de los votos emitidos, incluidos los blancos y los nulos;</p> <p>b) mayoría absoluta: la mitad más uno de los votos emitidos;</p> <p>c) mayoría relativa: el mayor número de votos emitidos.</p> <p>5.3 - La adopción, supresión o modificación de un artículo de las Constituciones o de una norma de los Estatutos requiere mayoría calificada.</p>	



<p>5.4 - Lo que se refiere a la elección del Superior General y de los Consejeros Generales está <i>explicado</i> en las Constituciones, artículos 236-243.</p>	
---	--

<p>6. Talleres</p>	<p><i>Sugerencias</i></p>
<p>6.1 - Para la realización del propio trabajo o para facilitar el estudio de las propuestas enviadas al Capítulo, se pueden formar talleres compuestos por los diversos miembros del Capítulo.</p> <p>6.2 - Corresponde al consejo de presidencia decidir el número y la función de los talleres, previa consulta a la asamblea capitular. Las personas también pueden expresar sus preferencias personales.</p> <p>6.3 - Cada taller elegirá un presidente y un secretario y determinará sus horarios de reunión y reglas de funcionamiento. Todo ello, de acuerdo con el consejo de presidencia, que podrá tener diferentes sugerencias.</p> <p>6.4 - Las propuestas que llegan al Capítulo se suelen encomendar a los talleres. Si los capitulares tienen propuestas propias, las entregarán por escrito y firmadas al taller correspondiente.</p> <p>6.5 - Cada taller prepara un informe escrito y, en la medida de lo posible, lo comunica a todos los capitulares antes de la presentación en asamblea.</p> <p>6.6 - Si al menos dos miembros no están de acuerdo con el informe de la mayoría, pueden preparar un informe de la minoría que goza de los mismos derechos de presentación y debate en la asamblea general.</p> <p>6.7 - El informe de los talleres puede seguir este esquema: notas e informes recibidos - reflexiones del taller - conclusiones del taller con las motivaciones - propuestas concretas.</p> <p>6.8 - En la presentación de las propuestas, es necesario indicar si se trata de propuestas de textos normativos (Constituciones o Estatutos Generales) o simples opiniones o desiderata, sobre la vida y apostolado de la Congregación.</p>	



7. La forma de concluir	<i>Sugerencia</i>
<p>7.1 - Terminados los informes, los debates y las votaciones, es bueno que el presidente del Capítulo dé la palabra a los capitulares que todavía quieran intervenir o hacer algunas propuestas.</p> <p>7.2 - Se solicita que la intervención sea escrita, motivada y no exceda los tres minutos. El facilitador pregunta a la asamblea si quieren discutir la propuesta. Si la mayoría está a favor, se abre el debate, siguiendo el procedimiento indicado anteriormente.</p> <p>7.3 - Al final de la sesión, todos los informes y propuestas votados por el Capítulo son confiados al Secretario General, para que el texto final sea redactado y todas las Actas puedan ser firmadas por los miembros del Capítulo.</p>	



**PROCEDIMIENTOS DE ELECCIÓN
DEL SUPERIOR GENERAL Y SU CONSEJO**

(Propuesta para votar en el Capítulo General 2023)

Procedimientos para la elección del Superior General	<i>Sugerencias</i>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión por grupo lingüístico. Cada grupo debe definir un perfil del equipo de liderazgo para hacer frente a los desafíos actuales que enfrenta la Congregación. 2. En la junta general se leen los perfiles retenidos en los grupos. 3. Se propone un primer voto de orientación personal. El conteo lo hace el facilitador quien verifica con un consejo de ancianos la aceptación de elegibilidad. Pide CV a los compañeros que han aceptado. 4. Los nombres de los 3 colegas que aceptaron su elegibilidad con su CV y que obtuvieron la mayor cantidad de votos se presentan sin indicación del número de votos. 5. Tiempo de silencio y oración. 6. Al día siguiente, Misa del Espíritu Santo y luego la votación según las constituciones: llamada de los capitulares, recordatorio del secreto, votación y proclamación del resultado por el Superior General saliente. 	

Procedimientos para la Elección de Consejeros Generales	<i>Sugerencias</i>
<ol style="list-style-type: none"> 1. En asamblea general: recuerdo de los perfiles trazados por los grupos. El Superior General puede intervenir sin dar nombres. 2. Encuentro por continentes y debate que no es de nombres sino de prioridades 3. Voto de orientación sobre una lista de 4 nombres 4. El conteo lo hace el facilitador quien verifica con el consejo de ancianos la aceptación de la elegibilidad. 5. Visualización de los 6 nombres sugeridos con mayor frecuencia, pero sin indicación del número de votos. 6. Silencio, oración 7. Al día siguiente, podemos proceder a la votación según las constituciones. 	



AGENDA

1 de mayo de 2023:	- Misa de apertura, procedimientos... - Informe de la administración general
2 de mayo:	- Informe Económico - Caminando frente a los paneles y 1 ^{ras} presentaciones
3-4-5 de mayo:	- Continuación de las presentaciones y primeras discusiones de los temas
6-7 de mayo:	- Talleres
8 de mayo:	- Discernimiento en vista a la elección del Superior General. - Tiempo de silencio y adoración
9 de mayo:	- Elecciones - BBQ
10-13 de mayo:	- Trabajo en talleres y AG
14 de mayo:	- Tiempo libre
15 de mayo:	- Taller...
16 de mayo:	- Discernimiento para los Consejeros Generales. - Elecciones
17 de mayo:	- Talleres
18 o 19 de mayo:	- Reunión privada con TSP Francisco
18 o 19 de mayo:	- Actas del Capítulo, carta a los cohermanos
20 de mayo:	- Pacto de las Catacumbas o Iglesia de San Bartolomé. - Misa por los difuntos. Fin del Capítulo
21 de mayo:	- Misa de João Braz Card. DESDE AVIZ o Mons. José R. CARBALLO, OFM.
Por fijar:	- Día de la familia montfortiana y laicos asociados (día de la audiencia)